



Oficio: OFS/UT/3198/03/2025

Asunto: Se brinda respuesta a la solicitud de información con número de folio C001/03/2025.



Xalapa de Enríquez, Ver., 25 de marzo de 2025

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información recibida a través de correo electrónico, radicada en esta Unidad con el número de expediente **UT/EXPSI/C001/03/2025** y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio **300564125000086**; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 fracciones II y III, 139, 141 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 83, de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 fracción IV, 30 y 31 fracciones I y VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ORFIS), atentamente le comunico que:

PRIMERO. - De conformidad con el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho al libre acceso de la información con las excepciones que señala la ley, por lo que esta Unidad de Transparencia debe realizar los trámites internos que resulten necesarios para tramitar y entregar la información que sea requerida, y sea generada, administrada o se encuentre en posesión del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

SEGUNDO. - En consecuencia, mediante oficio *ORFIS-OF-UT-063-03-2025* (anexo 1), esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud de información a la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas; áreas administrativa que mediante el similar *AEFCP/M-242/03/2025* y documentación adjunta (anexo 2), brindó la atención y respuesta correspondiente.

Es así como en términos del artículo 145 fracción I de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz tutela su derecho de acceso a la información.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Mtra. DELIA GONZÁLEZ COBOS.- Auditora General del ORFIS.- Para su superior conocimiento.



Oficio: ORFIS-OF-UT-063-03-2025

Asunto: Se turna solicitud de información.

Xalapa de Enríquez, Ver., 18 de marzo de 2025

LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN CARREÓN
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS
PRESENTE

En términos de los artículos 3 fracción XXXII, 132, 134 fracción II y 135 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 y 31 fracción I del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, atentamente me permito hacer de su conocimiento que, vía correo electrónico, se recibió la solicitud de información que a la letra se transcribe a continuación:

UT/EXPSI/CE001/03/2025:

"POR ESTE MEDIO LE SOLICITO ME INFORME EL NOMBRE DE LA CONTRATISTA QUE COBRÓ LA OBRA NÚMERO 2022300950004 DE NOMBRE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA (EL RIEGO), DEL MUNICIPIO DE JUCHIQUE DE FERRER, VER. ESTO CON EL FIN DE SABER SI YA FUE PAGADA, DEBIDO A QUE ESTÁ LA EJECUTE COMO PERSONA FÍSICA Y A LA FECHA NO HE RECIBIDO EL PAGO, SOLO CUENTO CON UN CHEQUE SIN FONDOS POR 500, 000. 00 Y UN CONTRATO POR \$ 2,000,000.00 DE PESOS FIRMADO POR EL PRESIDENTE ING. CRUZ ULISES CUEVAS HERNANDEZ, SÍNDICA Y CONTRATISTA, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE FOTOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y LOS TESTIGOS DE LA COMUNIDAD DONDE SE HIZO EL DRENAJE SANITARIO, TAMBIÉN FIANZA DE CUMPLIMIENTO ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE DICHA FIANZA POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.."

En virtud de lo anterior, agradezco de antemano su atención para efecto de responder y enviar lo requerido según el tipo de respuesta que otorgue, conforme a lo señalado en mi similar ORFIS-CIRC-UT-001-01-2025, con la finalidad de notificar en tiempo y forma la respuesta correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C. c.p. Mtra. DELIA GONZÁLEZ COBOS. - Auditora General del ORFIS. - Para su superior conocimiento.



AEFCP/M-242/03/2025

Xalapa, Ver., a 24 de marzo de 2025

**MTRA. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número **ORFIS-OF-UT-063-03-2025** de fecha 18 de marzo del año en curso, mediante el cual envía la solicitud correspondiente al folio **UT/EXPSI/CE001/03/2025**, requiriendo "*El nombre de la contratista que cobró la obra número 2022300950004 de nombre Construcción de Drenaje Sanitario en la localidad de Vista Hermosa (El Riego), del Municipio de Juchique de Ferrer, Ver. Esto con el fin de saber si ya fue pagada, debido a que está la ejecute como persona física y a la fecha no he recibido el pago, solo cuento con un cheque sin fondos por \$500, 000. 00 y un contrato por \$2,000,000.00 de pesos firmado por el Presidente Ing. Cruz Ulises Cuevas Hernández, síndica y contratista, así como el historial de fotos de ejecución de la obra y los testigos de la comunidad donde se hizo el drenaje sanitario, también fianza de cumplimiento así como la liberación de dicha fianza por el Departamento de Obras Públicas del Municipio..*" (SIC)

En razón de lo anterior y para estar en condiciones de atender dicho requerimiento, me permito enviar copia del memorándum número DAM/M-034/03/2025 de fecha 21 de marzo del presente, signado por el Director de Auditoría a Municipios.

Sin otro particular, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN CARREÓN
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS**

C.c.p. **Mtra. Delia González Cobos.**- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Para su superior conocimiento.
Mtro. P. David Arizmendi Parra.- Director de Auditoría a Municipios del ORFIS. Para su conocimiento.
Archivo/ Minutario
FJMC/mra



DAM/M-034/03/2025

Xalapa, Ver., a 21 de marzo de 2025

LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN CARREÓN
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS
PRESENTE

En respuesta al oficio número **ORFIS-OF-UT-063-03-2025** con el cual se turna la solicitud de información, recibida a través de Plataforma Nacional de Transparencia, que se refiere a lo siguiente:

UT/EXPSI/CE001/03/2025:

"POR ESTE MEDIO LE SOLICITO ME INFORME EL NOMBRE DE LA CONTRATISTA QUE COBRÓ LA OBRA NÚMERO 2022300950004 DE NOMBRE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA (EL RIEGO), DEL MUNICIPIO DE JUCHIQUE DE FERRER, VER. ESTO CON EL FIN DE SABER SI YA FUE PAGADA, DEBIDO A QUE ESTÁ LA EJECUTE COMO PERSONA FÍSICA Y A LA FECHA NO HE RECIBIDO EL PAGO, SOLO CUENTO CON UN CHEQUE SIN FONDOS POR \$500,000.00 Y UN CONTRATO POR \$2,000,000.00 DE PESOS FIRMADO POR EL PRESIDENTE ING. CRUZ ULISES CUEVAS HERNANDEZ, SÍNDICA Y CONTRATISTA, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE FOTOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y LOS TESTIGOS DE LA COMUNIDAD DONDE SE HIZO EL DRENAJE SANITARIO, TAMBIÉN FIANZA DE CUMPLIMIENTO ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE DICHA FIANZA POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO."

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección de Auditoría a Municipios efectuó **la revisión financiera – presupuestal con base en los alcances de auditoría, porcentajes y pruebas o muestras selectivas**, aplicadas a la información que soportan **la Cuenta Pública del ejercicio mencionado en la solicitud de información.**

PDAP/myr



DAM/M-034/03/2025

Así mismo, con base en el **artículo 48** de la **Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas**, la revisión se realizó con apego a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, así como a las Normas de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Normas Internacionales de Auditoría y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

En razón de lo anterior, después de realizar una búsqueda en los archivos de esta Dirección, le informo que las órdenes de pago y las pólizas correspondientes de la Obra 2022300950004 "**Construcción De Drenaje Sanitario En La Localidad De Vista Hermosa (El Riego)**", se emiten a nombre del contratista Antonio Hernández Davila por un monto de \$2,000,000.00; cabe mencionar que en los archivos de la Dirección de Auditoría a Municipios no se encuentra ningún documento que acredite fehacientemente que la persona antes mencionada haya sido quien realizó el cobro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. P. DAVID ARIZMENDI PARRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA A MUNICIPIOS

C.c.p. Archivo/ Minutario.

PDAP/myr